

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.706

Suscripciones en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2 Ptas.
Por trimestre....	5,50
Por un mes.....	2,50
Por trimestre....	7

SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 1885

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

REGLAMENTO

PARA LA JUNTA DE SOCORROS DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE ESTA CIUDAD.

Esta Junta tiene por objeto el coadyuvar las fuerzas individuales de las personas de dicha parroquia que quieren unirse, para ejercer la caridad en vista de la epidemia que nos amenaza, ó de cualquiera otra calamidad pública que sobrevenga.

La Junta, compuesta de feligresas de la misma, se compondrá de un Presidente, que ha de ser precisamente el Párroco, un Depositario, un Secretario y número suficiente de vocales, á juicio de él; y podrá asociarse, para comisiones especiales, aquellos individuos que como á necesarios.

La Junta llevará una cuenta exacta de todos los ingresos y gastos, intervinidos por el Presidente y dos Vocales, nombrados por la misma Junta.

Terminada la calamidad, se dará por el Depositario una cuenta detallada de cargo y data, la cual aprobada por la Junta, estará después de manifiesto en el lugar que públicamente se designe, para que cualquiera de los donantes pueda hacer las observaciones que estime oportunas, con tal empero que á juicio de la Junta sean pertinentes.

Los medios que se empleen, y por consiguiente los gastos que la adopción de estos medios origine, deben estar aprobados por toda la Junta.

Aunque el objeto presente de la Junta sea el subvenir á las necesidades de esta parroquia, esto no obstante, como su espíritu es el de la caridad, y la caridad no tiene más límite que el que le imponen sus propios recursos, extenderá su acción á cuantas necesidades pueda socorrer. Para lo cual, podrá unir sus fuerzas con las demás Juntas que con el mismo benéfico fin se formen en esta localidad, siempre que se le conserve su propia acción.

La medida en que ha de contribuir á las necesidades indicadas, ha de acordarse por la Junta plena.

Sus recursos serán todos los que pueda proporcionarse, invocando la Caridad Cristiana.

Córdoba 29 de Julio de 1885.—Presidente, Manuel Enriquez y Rivas, Carlos Pérez.—Vice-presidente Ricardo Catalán, Cajalito.—Tesorero, Jaime Aparicio Maño.—Secretario Carlos Beroa y Jover.—Vocales: José Ruiz de León, Mariano Guvra, Manuel de la Fuente, José Valero, Juan Ojeda, Antonio Morado, Francisco Alvarez, Agustín Marí, Angel de Cides.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del día 20 al 25

de Abril último, con motivo de la demolición de la casa núm. 84 calle del Realjo, cuyas obras se han verificado bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:

Ptas. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio, durante el expresado periodo. 35

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley Municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 17 de Julio de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy se comunicarán á los gobiernos de provincia las órdenes oportunas para que reciban y envíen inmediatamente á los pueblos las cantidades que el ministro de la Gobernación ha distribuido.

—En el ministerio de Fomento ha quedado terminado ya el nuevo reglamento del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

—Ayer se indicaba con grandes probabilidades de éxito para el gobierno civil de Sevilla, al secretario primero de la Diputación de Madrid don Mariano Guillén.

—Dijese ayer que don Ramón Nocedal había salido para Venecia, llamado por su señor don Carlos, pero que antes tenía que cumplir una misión cerca del señor marqués de Carralho, el cual había de acompañarle en esta expedición.

—Hoy á las tres de la tarde se reunirá los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas.

El Consejo tendrá el mismo carácter que los anteriores, es decir, cuestión de consumos, santería y personal.

—El *Diario de Sanlúcar* da cuenta de uno de los mejores *quites* del matador de toros Hermosilla. Un niño de cuatro años, hijo del dentista señor Bonet, cayó atravesado entre las ruedas de un coche del tranvía. La madre cayó accidentada al ver á su hijo en tal peligro, y las demás personas que allí se hallaban volvían la cara por no presenciarse la horrible desgracia que se creía inevitable.

La prontitud con que Hermosilla se lanzó á la vía, cogió al niño por un pie y le arrastró hacia fuera en el instante mismo en que la rueda traseca le iba á aplastar, mereció grandes aplausos y elogios de todos los presentes.

—El reglamento orgánico de los res-

guardos de consumos ha sido aprobado por S. M. el rey.

—Habiendo mejorado notablemente la salud pública en las poblaciones de la vega del Segura, se ha vuelto á establecer de nuevo la circulación de trenes entre Alicante y Murcia y Torreveja, transportando ya gran número de viajeros y de efectos.

—La Agencia telegráfica Fournier señala el rumor propalado anteaayer en Berlín de la muerte de S. A. I. el príncipe heredero de la corona de Alemania.

La noticia, afortunadamente, es inexacta; pero dice un periódico que en Andermatt (Suiza), por cuyo país el Kronprinz está viajando, se disparó contra S. A. un tiro de fusil, cuyo proyectil no le alcanzó.

Ignoramos el fundamento que pueda tener este rumor.

—Es probable que el viernes ó el sábado marche á Cartagena el director de pensales señor Los Arcos.

—El cólera decrece en todas partes excepto en Granada, Zaragoza y Cartagena.

—Se encuentran invadidos el coronel jefe de la guardia civil de Lérida y su señora, quienes perdieron ayer un hijo, víctima también de la epidemia.

—No ha desistido aún de visitar á Zaragoza el ministro de la Gobernación.

—El celoso director de Beneficencia señor Roda, visitará muy en breve la ciudad de Granada.

—A las tres de la tarde se han reunido en consejo los ministros de la corona, en el palacio de la Presidencia.

—Ha sido devorado por un incendio el hospital de San Lázaro de Medina de Pomar, en donde se estableció un lazareto.

Se cree que el siniestro no ha sido casual.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia son negadas cuantas licencias se piden por funcionarios que prestan sus servicios en puntos infestados.

—Los periódicos del Ferrol dicen que allí empieza á iniciarse una huelga de carpinteros, por pedir éstos á los dueños de talleres se les disminuyan las horas de trabajo.

—A consecuencia de un fuerte vómito de sangre se encuentra gravemente enfermo en Ciudad Real, el general Rey.

—En el consejo de ministros que se verificará esta tarde quedará nombrado, probablemente, el nuevo gobernador de Granada.

—Ayer se despidió del ministerio de la Gobernación y hoy saldrá para su destino el subgobernador de Baus, señor Miranda.

—Parece que se autorizará á la Diputación provincial de Granada para

enegonar unas láminas por valor de 30000 duros.

—El periódico la *France* publica una carta fechada en Londres el 4 de este mes, del señor Paul y Angulo, protestando contra la lentitud de los procedimientos judiciales en España.

—Dice *El Liberal*:

«Hemos recibido una carta de Logroño, suscrita por respetable número de vecinos, en la que se desmiente de una manera terminante la noticia dada por *La Derecha*, de Zaragoza, y copiada por toda la prensa de Madrid, de haber sido muerto á pedradas por los hombres que formaban el cordón sanitario un viajero que quiso penetrar en la ciudad.

Muy grato es para nosotros poder desmentir con tan buen testimonio esa noticia, que estaba en abierta contradicción con la fama bien ganada de cultura y serenidad de que goza la ciudad de Logroño.

En la misma carta se nos dice, y también lo consignamos con gusto, que allí no ha habido ni hay cordón sanitario, si sólo un hospital de observación establecido en reemplazo del lazareto, con arreglo á las instrucciones del gobierno.»

—No obstante á haberse suspendido á causa de la epidemia los trabajos que se venían practicando desde Madrid para la reorganización del partido de la izquierda, el señor Becerra recibe diariamente numerosas adhesiones de nuevos comités afectos á la política que representa, en unión del general Lopez Dominguez.

—No es cierto, como afirma el *Correo* de anoche, que el gobernador de Alicante vaya á ser trasladado al ministerio de la Gobernación.

—El cura de Arboleas ha escrito una atenta carta al director de Sanidad, manifestándole que un deber de conciencia le impide á poner en su conocimiento que, en vista de la mortalidad horrible que la epidemia ha producido en el expresado pueblo, se procuró desinfectar la atmósfera encendiendo 14 hornillos de carbón y echando sobre ellos azufre en abundancia, y que á contar desde el momento en que tal se hizo, si bien no ha disminuido el número de invasiones, se nota con gran satisfacción que son muy contadas las defunciones que ocurren.

—Los periódicos ministeriales de la mañana censuran duramente al señor Montero Rios, con motivo de su discurso en Santiago.

—Dice el *Eco de Castilla*:

«Seguramente se presentará en la sesión de hoy una dimisión colectiva, firmada por muchos concejales, que considerando imposible la vida de Valladolid con el actual régimen de consumos, y habiendo perdido la esperanza de conseguir nada de los poderes públicos,

presentan su renuncia, dispuestos á someter su decisión después, por medio de un manifiesto, á sus electores.»

—La opulenta y caritativa señora de Paris madame Heine, sin más que una indicación de su amigo el señor don Manuel Silvela acerca de la organización de los servicios de salubridad y caridad del distrito de Buenavista, de que se ocupa, le ha remitido una letra de 20000 francos, haciendo votos por que desaparezca pronto la epidemia cólerica de España. Esta liberalidad, verdaderamente régia, en favor de un país con el que no la ligan vínculos algunos, demuestra que Mad. Heine tiene un corazón tan grande como su fortuna.

—Ha fallecido en Cestona el señor don Pedro Egaña, ministro que fué de la corona y exdiputado á Cortes.

Desde el año de 1837 venia tomando parte activa en la vida política, siendo uno de los jefes del partido moderado. En 1848 fundó el periódico *La España*, que dejó de publicarse veinte años después, al triunfar la revolución de Setiembre. Las Provincias Vascongadas han perdido uno de los más activos é ilustrados defensores de sus fueros. Ha muerto á la edad de ochenta y dos años.

—Dice *La Crónica*, de Ciudad Real:

«Cada día presenciarnos en esta capital hechos que acusan una honda perturbación en las costumbres y en la cultura.

En el día de ayer vimos en la calle de la Pedrera bajar un hombre del pueblo que salía de su casa con un enorme pepino. Se encontró un vendedor de agua de cebada, y vaciando con una navaja las tripas del pepino, hizo que se lo llenara de melopía helada. Después lo comió, diciendo á grandes voces: «A ver si me dá el cólera; no me dará.»

—La reina Isabel, á consecuencia de un telegrama que ha recibido del emperador Francisco José, saldrá en breve de Munich para Viena.

—Dice *El Noticiero* que el resultado de la conferencia celebrada anoche por los ministros de Hacienda y Gobernación fué el de aplicar el Código penal á los ayuntamientos que falten á la ley en la cuestión de consumos.

—Cartagena 5 (130 t.)—Ha llegado el gobernador y visitado el presidio, reanimando los espíritus abatidos.

Los penados prorumpieron en vivas á la caridad, pidiendo ser trasladados. A la puerta multitud de familias pedían misericordia, ofreciendo un espectáculo conmovedor.

En el penal existen doscientos enfermos, en su mayoría del cólera, siendo insuficientes los enfermeros y las cuadras. Los invadidos serán trasladados hoy al Hospital militar, trabajándose para desalojar el penal.

El diputado señor Togores ha reci-

— 210 —

—¿Qué dices, Sofía...

—Si, creo que si le perdonarás, si pudiera haber indulto para él algún día, sería capaz de matarte yo misma... ¡ah! ¡Con cuánto gozo le vería morir entre mis manos!

Don Tomás no pudo contenerse, y lanzó un grito de indignación, pero al instante se repuso murmurando para sí:

«¡Pobrecillo! ¿por qué he de acusarle?... ¿por qué he de estruarme de lo que dice?... Ignora el lazo que á él le une: si lo supiera, ¿cómo es posible que se apresurara así?»

Pero bien poco tardó en desvanecerse su esperanza.

—¿Qué él... exclamó ella poseída de un furor sin límites; ¿os asusta lo que acabo de decir?... ¿y si os confesara que más de una vez en mis largas noches de insomnio, cuando la fiebre me devoraba y veía ante mis ojos el frío cadáver de mi marido juré tomar por mí propia mano la venganza y no descansar hasta haber ahogado al ases-

— 211 —

sino entre mis brazos? ¿Qué diréis si os confesara que he vacilado mucho antes de entregarle á la justicia, temiendo que ésta pudiese ser indulgente con ese miserable?...

Iba á seguir en esta serie de razonamientos, pero D. Tomás la interrumpió, gritando con acento de mal reprimida cólera:

—¡Oh! calla... calla; acaso con tan imprudentes palabras enojarias á Dios. Calla, y que no pronuncie nunca más tu labio semejantes blasfemias.

—¿Cómo! ¿qué os pasa? ¿llamais blasfemias á lo que digo?... Pues qué, ¿no haríais vos en mi lugar otro tanto?

—No, nunca.

—Parece que tembláis, qué os sucede?

—Me asusta lo que acabo de oírte.

—¿Queríais que quedase impune el delito? ¿Queríais que ese villano se riera de nosotros?... No, no; de ningún modo: lo odio demasiado para que pueda olvidar sus crímenes. Y á

— 214 —

prisión y con un puñal... ¡qué un puñal! ¡con solo mis dientes le arrancaría las entrañas!... Pero, sí, él será condenado á muerte; yo le veré sufrir; gozará en su agonía, y después será la mujer más feliz de la tierra.

—¿Tanto le aborreces?

—¡Ah! no podéis formaros una idea.

—Pues bien, óyeme y tiembla. Ese miserable... sí, porque es un miserable, no he de negártelo, por mas que compadezca su desgracia; ese ser inútil que tanto odias... es tu padre.

—¡Mi padre!... ¿Estáis en vos? ¿No veis que me insultáis de ese modo?

—Repito que es tu padre, exclamó el anciano con acento que tenía algo de solemne.

Sofía no dudó ya: la seguridad con que se lo afirmaba D. Tomás la convenció de que era cierto su infortunio; exhaló un profundo suspiro y escondió la cabeza entre sus manos; pero ni una lágrima brotaba de sus ojos. D. Tomás, embargado por la emoción que sentía al hacer una revelación semejante, continuó:

— 207 —

lancólico acento, bien sabía Dios que creí no volver á esta casa; y ahora que me veo en ella, ahora que contemplo cuanto me rodea, me parece mentira y sufro... sufro en pensar que acaso esto podría ser un sueño que se desvaneciera en breve volviendo á sumirme en la más espantosa desventura... ¡Ah! No sabéis cuánto he padecido, cuánto he llorado lejos de vos. ¡Ay! apenas acierto á explicarme lo que me ha pasado.

Y sus prolongados suspiros daban á entender bien á las claras su amargura.

—Tranquilízate, hija mía, por fortuna estoy junto á tí; ¿quién podría ya arrancarte de mi lado sin que pagara bien cara su osadía?... Yo también, como tú, he sufrido, pobre niña; también, como tú, he llorado y he creído morir; ¡ay! porque sin tí, ¿qué sería para mí la vida?

Estas dulces frases y otras muchas, llenas todas de indecible ternura, llevaron el consuelo al ánimo de la des-

bió un telegrama anunciando el envío de 10000 pesetas por el gobierno. — *Asuar.*

—Por gestiones del incansable y respetable Mr. de Lesseppe, se trata de abrir en breve un canal que una á Narbona con Burdeos, permitiendo á Francia y á las potencias del Centro y Norte de Europa que se comuniquen entre sí aprovechando á Gibraltar, y dilatando en 900 kilómetros la extensión de las costas francesas. El presupuesto de construcción asciende á 489 millones de francos, teniendo ya disponibles los contratistas la procc tida suma.

—Según informes atribuidos al ministro francés Mr. Lagrand que ha visitado Marsella, lo que allí hay es una ligera epidemia de gastro enteritis.

Sin embargo, hay periódicos franceses que afirman que lo que en Marsella existe es cólera morbo.

—Los periódicos de Barcelona, de Tarragona y Reus se ocupan con especial interés de la situación excepcional de la importante población de Reus.

Todos invocan el patriotismo del vecindario y aconsejan calma y cordura.

—El Ayuntamiento de Gerona ha permitido en masa por la cuestión de consumos, dirigiendo un enérgico manifiesto al pueblo.

—Dice *El Correo*: «Como aprovechando el gran consumo que se hace de desinfectantes, algunos industriales espentan diferentes productos, cuyas emanaciones pueden ser dañosas á la salud pública, sería conveniente, y así lo hemos oído indicar á varios médicos, que se ejerciera activa vigilancia sobre la venta de desinfectantes, permitiéndose únicamente la de aquellos cuya composición no sea un secreto y cuyos buenos efectos estén comprobados.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Agosto de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Las medidas adoptadas por el Ministerio de la Gobernación y el resultado que de ellas se obtiene, son objetos que ocupan á una parte de la prensa, que supone han tenido los gobernadores de algunas provincias ciertas complacencias con las autoridades locales, que hacen ilusorias las disposiciones dictadas; mientras que los periódicos adictos á la situación motajan, á los que tal dicen, de hacer política sanitaria, sosteniendo que el principio de autoridad ha quedado en su lugar, que los lazaretos y acordamientos estrafalagos se han suprimido, y que solo subsisten las convenientes observaciones que tienden á albrar del azote á los pueblos que afortunadamente se han visto exentos de él hasta el presente.

También la cuestión de consumos es tratada con extensión, conviniendo en que se hace indispensable que el señor ministro de Hacienda estudie un medio de solucionar, pues como consecuencia de la última reforma en este ramo se ha hecho difícilísima la situación de los Municipios de algunas grandes poblaciones, sin recursos suficientes para hacer frente á las obligaciones contraídas y casi imposibilitados de acudir á la

imposición de nuevos arbitrios, para no estreñar el angustioso estado por que pasan las clases productoras: á esto obedece el propósito que se atribuya á varias corporaciones, de dimitir.

Las cuestiones políticas dormitan, y solo se oye alguna que otra variación sobre las declaraciones del señor Montero Ríos, del viaje por Galicia del señor marqués de la Vega de Armijo y del bauquete que se dice preparan á ambos personajes en Leuzizan sus partidarios respectivos, unidos hoy, y en el que se supone habrá brindis ó discursos de bastante alcance.

A la indolencia de nuestros noticiosos obedece que la inventiva francesa trate de suplantarnos, habiendo circulado una exhibición trasparente, según la cual se trataría de reconciliar á la familia reinante en nuestro país y á la del pretendiente, por medio de la unión de la princesa de Asturias con don Jaime de Borbon: esto, al menos por ahora, tiene todos los visos de un casar, y solo lo trascrito para darle cuenta de lo que se habla, si bien creído que tal fantaseo carece en absoluto de fundamento.

Esta tarde se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia, y parece se ocuparon de las dos cuestiones del día, ó sea la sanitaria y la de consumos, y se trató algo de personal, designando al que debe ocupar el gobierno civil de Granada, no diciéndose su nombre por si no aceptara el cargo.

Excepción de Granada, Cartagena y Zaragoza, en las demás poblaciones epidemiadas el mal decrece, creyéndose que en varias de ellas desaparecerá en breve.

El doctor tortosino ha partido para Denia, con objeto de proceder á las experimentaciones de su remedio profiláctico. — *El corresponsal.*

Gacetas.

—**Viaje humanitario.**—Ayer en el tran correo de la línea de Málaga salieron de esta capital, con dirección á Benamejí, Rute, Iznajar, Puente Genil y Janja, los señores Gobernador civil, Diputados provinciales señores Marqués de las Escalinas y don Francisco de P. Delgado, el doctor don Pedro Angel Osuna y un oficial del Gobierno civil, con objeto de prestar á aquellos pueblos los auxilios necesarios y reparar socorros á los mas castigados por la epidemia. Además llevan consigo grandes cantidades de desinfectantes, medicinas y otros útiles.

—**Quintas.**—Después de esta sección damos cobida al edicto de la Alcaldía notificando hallarse espuesta á las puertas de las Casas Consistoriales, una copia del alistamiento de los mozos que deben contribuir al segundo reemplazo del año corriente.

—**El vigía.**—No puedo á veces decir—si estoy soñando ó despierto:—cosas se ven en mi torre—que pesadillas las creo.

—**Junta.**—Esta noche, á las ocho y media, se celebrará general ordinaria la Sociedad «Centro Industrial», para tratar asuntos de interés.

—**Reglamento.**—En sección referente de este número damos cobida á las bases por que se ha de regir la junta de socorros de la parroquia de San

Pedro de esta capital, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

—**Campanas.**—Ayer por la mañana, antes de que pudiesen aglomerarse algunos curiosos, tuvo lugar la ascensión de las dos nuevas campanas, que han de ser colocadas en la torre de la Santa Iglesia Catedral, y de cuya bendición dimos cuenta á nuestros lectores.

—**Contrabando.**—Por lo mismo que está dispuesto por nuestras autoridades la prohibición de la pesca en el Guadalquivir, en previsión de los efectos que aconseja la prudencia, parece que hay un especial esmero en hacer lo contrario. En la plaza de la Corredera se vende todos los días, y esta intracción se escapa á los encargados de hacer por que se cumpla. La prueba evidente de que esto es así, pudo verse ayer por la mañana en la plaza de Cadaqués, en una mujer que increpaba duramente al dueño de un establecimiento de comestibles porque no estimó conveniente que en su casa se pasara cierta cantidad de peces que aquella se disponía á realizar.

—**Balada.**—A la orilla de un río,—que antigua ciudad baña,—crece un árbol frondoso,—que extendiendo sus ramas,—parece por las noches—un callado fantasma,—que acaso nos anuncia el destino futuro de algun alma.—Una noche de luna,—de esas tibias y claras,—en que las sombras hayen—á esconderse del árbol en las ramas,—cuenta un pastor, eterno centinela—del bosque y la montaña,—que oyó un cántico dulce,—que al parecer surgía de las aguas.—Era la voz de una mujer, sus notas—dulces, llenas de lágrimas,—eran reveladoras—de un poema de amor, ó de desgracia;—su sentida canción, así decía: «Flores de mi jardín,—pátrias montañas,—y otras que sabéis mi sufrimientos,—y á quienes he contado mis desgracias,—escuchadme otra vez, quiero decir—por que tengo en el río mi morada.—Yo era feliz, mi espíritu mecías—en el amor que en luz de vuestras almas,—y gozaba esas dichas inefables,—que á sus blandas caricias acompañan:—mi amor era mi bien, y misterioso—hoy su recuerdo,—de pasar me mata,—pero tú guardo en el fondo de mi pecho—el bálsamo feliz de la esperanza. Una noche, cruzando yo este río—con mi bendito amor en una barca,—veía con placer batir el remo—su tranquilo oleaje cual la pata.—D pronto, hubo borrascas en mi pecho,—sentí un puñal herirme por la espalda,—que armó la mano vil de la perfidia,—y que al matar mi amor,—mató mi alma.—Aquí está, pues, su tumba, aquí la miro,—aquí vengo á verter mis tristes lágrimas;—fue víctima de un crimen, y yo trato—de buscar al gau de mi venganza.—dijo, la luna se cubrió de nubes,—del árbol agitáronse las ramas—y del viento las voces misteriosas,—repitieron un ¡ay! por las montañas;—que hay crímenes tan grandes en el mundo,—que no pueden borrarse ni con lágrimas.»

—**Triduo.**—Invitado nuestro ilustre y virtuoso Prelado por la Asociación de San Cayetano, meñana por la tarde asistiré al solemne Triduo que se está celebrando en la Iglesia que lleva la advocación de aquel santo.

—**Datos.**—Según los recibidos en el Gobierno civil, hasta las cinco de la tarde de ayer, las invasiones y defunciones

ocurridas en los pueblos de esta provincia, por causa de las epidemias, son las siguientes: Día 4: Benamejí, 12 y 7.—Día 5: Benamejí, 16 y 13.—Día 6: Iznajar, 2 invasiones; Janja, 2 invasiones y 1 fallecimiento; Puente Genil, 15 invasiones y 4 defunciones; Rute 2 y 1.

—**Ruido.**—Los vecinos de una casa de la calle del Buen Suceso, se alarmaron anteayer por la tarde al percibirse del grave estado en que se encontraba una muger de ochenta años de edad, que fué trasladada al hospital de Agudos, después de prestársele algunos auxilios. La enfermedad que padecía era propia de sus años, y su estado era ayer relativamente bueno, según nos han informado. El miedo por la falta de ánimo suele ser en esta época el origen de alarmas, que hasta hoy carece por completo de fundamento.

—**E. P. D.**—Víctimas de la epidemia han fallecido en Benamejí el Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento don Cristóbal Toledo y Peralas, y la esposa del primer teniente de Alcalde de referida población. Dios haya acogido en su seno misericordioso las almas de las personas finadas.

—**Subasta.**—El 16 se subasta en el juzgado de Bujalance la décima parte de la casa número 3 calle de Mesones, valorada dicha parte en 1275 pesetas y 22 céntimos. Se rebaja el 25 por 100.

—**Efemérides.**—Hoy.—1235.—Conquista de Ibiza por Jaime I de Aragón.—1413.—Terremoto en Sevilla.—1488.—Los reyes católicos juran guardar los fueros de Cataluña. 1828.—Promúlgase en Chile una constitución política.

—**Exámenes.**—Carece de fundamento el rumor de que por el ministerio de Fomento se haya dispuesto la suspensión de los exámenes que deban tener lugar en Setiembre en los establecimientos de enseñanza.

—**La verdad.**—Nuestro apreciado amigo don José Barrera y Duroni, médico de la compañía de los ferrocarriles Andaluces en la línea en construcción de esta capital á Eñija, nos ha informado de que la salud entre los trabajadores del tunel de las Tablas, así como en el pueblo de Guadalquivir, es satisfactoria, siendo por lo tanto infundados los rumores que sobre este asunto han corrido.

—**Escándalo.**—En la calle del Ayuntamiento dieron ayer dos mujeres uno de los escándalos más gordos que se han conocido en el presente siglo. Las dos, madre é hijo, se encontraron á otra, con la que tenían antiguos resentimientos, y aquí fué Troya. Allí se apuró por completo el vocabulario callejero y se digeron tales palabrotas, que hay quien asegura haber visto variar de color la bigornia del herrador de la calle de San Pablo. Al ruido acudió un agente de orden público y acobó el espectáculo.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteayer correspondió á Gatafe el premio de 250000 pesetas en el número 7787; á Vitoria el de 125000 en el 5552; á Barcelona el de 60000 en el 14496 y á Carabanchel el de 30000 en el 4680. Los premios de 5000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 3561—7325—12296—8719—7248—1170—15155—2311—699—6792—8517 y 9511.

—**Documentación.**—Se ha remitido al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, la documentación del pro-

fesor veterinario don Manuel Alcalá Martínez.

—**Obra de arte.**—Hemos visto unas preciosas sandalias de filigrana de plata hechas en los talleres del conocido artista don Rafael Montesinos y García, establecidos en la calle de San Fernando. Están dedicadas á una imagen de Nuestra Señora del Tránsito de un pueblo de esta provincia. La obra es por mas de un concepto notable, y honra á la acreditada industria cordobesa.

—**Desgracia.**—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos un operario de los ocupados en el tunel de las Tablas, de la línea de Eñija, que al practicar una maniobra sufrió la rotura de una costilla.

—**Bien venidos.**—Han venido á pasar una temporada en Córdoba nuestros estimados amigos señores don Fernando de Santiago y su distinguida esposa doña María Manuela Jover, muy conocidos en la alta sociedad cordobesa.

—**Título.**—Se ha expedido el de Bachiller á favor de don José Montilla Otazo, alumno del Instituto de esta capital.

—**Escitación.**—Un colega gaditano dirige una á la prensa cordobesa, para que clame contra los depósitos de alpechín á que se atribuye la invasión del cólera en Benamejí. Sin necesidad de escitaciones estrafalias, todos hemos clamado contra esos y otros focos de infección que pueden viciar la atmósfera en varios pueblos, pues no es sólo Benamejí el que se halla en este caso. Y la verdad es, que el olvido de las disposiciones sanitarias, suele ser un pecado que se paga á veces muy caro.

—**Desertor.**—Ha caído en poder de la guardia civil el soldado Teodoro Camacho Perez, que abandonó las filas el primero del actual, y servía en el regimiento de Villarrobledo.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el señor don José Rodríguez Santisteban, notable pintor muy estimado en Córdoba.

—**Cayó.**—Anteayer fué preso en esta capital, por la guardia civil de esta Comandancia, un individuo que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción, y á quien se le sigue la pista por harto de una jaca.

—**Pues no hay cuestión.**—Dice un colega de Madrid, que recibe muchas cartas de Andalucía, unas defendiendo el sistema cuarentenario, por ser la vida el mayor bien, y otras combatiéndolo, porque el peor mal es la postulación del comercio y la industria. ¡El comercio y la industria valen más que la vida! La cuestión así colocada, creemos que no admite discusión.

—**Estracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 15 al 30 de Junio último.

—**Real decreto.**—Uno ha visto la luz en el periódico oficial de anteayer, por el cual se le concede indulto del resto de la pena que le habia sido impuesta por la Audiencia de este territorio al señor don Ramon Orrato y Argote.

—**Pensamiento.**—Va bastante más tener poco, que mucho de que enorgullecerse.

—**Firmos en él.**—Dice un colega malagueño que resignada aquella capital á suavizar su resistencia al huésped

venturada jóvan; y luego que hubo recobrado por completo la calma, le contó cuanto le habia ocurrido desde la noche del baile en que fué robada, sin olvidarse de ningún detalle, excepto del de la muerte de sus cocheros que ella no conocía.

Don Tomás no demostró ningún asombro: hacia algunos días que lo habia sospechado todo, y su corazón nunca le engañaba.

—¡Ah! ¿no sabéis, dijo aquella al anciano, que el autor de todo esto ha sido ese malvado de Mendoza?... Pero afortunadamente en el castigo ha de llevar la penitencia, y de esta no se escapa.

—¡Cómo!... ¿qué piensas hacer? preguntó sin disimular sus temores el anciano.

—Ya nada, todo está hecho, replicó ella con la mayor sangre fría.

—Por favor... dime... dime lo que has hecho.

—Lo que ha de alegraros seguramente; he puesto por obra la venganza

D. Tomás no comprendió el sentido de estas últimas frases, porque no estaba en el secreto de las relaciones que medaban entre Gaspar y su nieto; pero oyendo hablar á ésta del modo que lo hacia contra el banquero, no pudo contenerse, y sacó, dando señales del mayor abatimiento:

—Dentro de poco estaré tu red de venganza satisfecho; has puesto cuanto ha estado en tu mano para castigar á ese malvado, pero ahora, que tal vez vá á espiar sus crímenes, es preciso que todo lo sepas, y que te haga una revelación horrible. Habia jurado llevar á la tumba este secreto, pero comprendo que si los tribunales no castigasen debidamente á ese hombre, y tu ignorases lo que voy á decirte, serias capaz de todo por verle sufrir ante tus ojos.

—Sí, sí, habéis leído en mi corazón, le interrumpió Sofia. Si la ley no le castiga encima con todo su rigor, si no le condenasen á muerte, creo que seria capaz de presentarme en su

apropósito, ¿no sabéis, por ventura, ó no habéis oído nada de un duelo que debia sostener con un jóven abogado llamado Gaspar?

—Sí, ¿pues no ha de saberlo?... No se habia en Madrid de otra cosa.

—¿Y quién salió vencedor? preguntó con una ansiedad tan marcada, que no pasó desapercibida para el anciano.

—Mendoza, replicó éste fijando sus ojos de un modo singular en su nieto. Su adversario salió herido; dicen que no sabia manejar la pistola.

Sirena quedó un instante pensativa, después murmuró con un acento de desden y de ira que retrataba bien á las claras los sentimientos de su alma:

—¡Imbécil! ¿Quién es el que acepta un lance á un arma que no sabe manejar, ó cuando menos no toma algunas lecciones antes de verificarlo? ¡Oh! ese jóven no es digno de mi cariño no habiendo muerto á Mendoza.

za que tenia proyectada, nuestra común venganza. ¿No es verdad que también vos le odiabais?... ¿que también vos le aborreciais? ¿que le maldeciais como yo, y como yo le despreciabais?...

Don Tomás se estremeció; miraba con ojos espantados á Sofia, y no acertaba á descifrar el sentido de aquellas misteriosas expresiones, pero temia al mismo tiempo comprenderlas, y permanecía en silencio.

—Yo misma le he acusado, segun diciendo Sofia, yo misma me he presentado al juez, manifestándole su crimen... ¡Oh! si hubiera demorado un instante al hacerlo, habria temido que se escapase del castigo que ahora va á imponerle la ley!

—¿Si será esto providencial?... murmuró para sí y suspirando el anciano.

—Si yo os juro por mi nombre, por la gloria de mi difunto esposo, que no ha de desoñarse hasta verla en las manos del verdugo.

del Ganges, solo puede ya salvarla la misericordia de Dios.

Cantar.—De los celos que me matan—no quiero hablarte jamás,—porque ni un momento quiero—darte en otro que pensar.

Mulas.—Dos han desaparecido estos días en término de Bujalance. En otra parte estarán.

Plaza.—Está vacante la de médico cirujano titular de la villa de Conquista. El sueldo es de 500 pesetas, y hasta fin de mes puede ser solicitada.

Matrícula.—Hasta mañana está á la vista en Pozoblanco la del subsidio industrial.

Que se repita.—La ciudad de Lucena ha sido favorecida en el último sorteo de la Lotería Nacional con un premio de mil duros en el número 8617. Nuestra enhorabuena á los agraciados.

Herido.—La guardia civil del puesto de Palma del Rio, ha capturado al vecino de la misma llamado Antonio Fuentes Ruiz, autor de las heridas causadas á Antonio de la Cruz Garcia. El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado respectivo.

Acetate.—La cotización de este precioso líquido se hace en Montoro al precio de 33 reales arroba, con tendencia á alza. Buena falta hace tome mayo ressimación, puesto que de otro modo apenas produce lo indispensable para los gastos que su recolección ocasiona.

Socorros.—En la distribución de fondos hecha por el señor Ministro de la Gobernación para auxiliar á los pueblos, que sufren los efectos de la epidemia, figuran los que lo son de esta provincia. Iznajar, Benaméjil y Puente Genil con 1000 pesetas cada uno.

No jugar.—El rumor de que en Puerto Real habian ocurrido dos nuevos casos sospechosos, causando con ello alguna alarma en Cádiz y su provincia, oficialmente ha sido desmentido, asegurándose por el contrario, que se disfruta de excelente salud. Anteaayer se desolaron limpias sus procedencias.

Los consumos.—Por causa de ellos se produjo una ligera alteración del orden público en Osona, para donde salió anteaayer tarde el señor gobernador de Sevilla.

En Granada.—Son esperados en aquella capital el Director de Sanidad Militar, general Salamanca, á quien acompañan los doctores señores Cibezas y Espadas. También visitará referida población el señor Rode, director de Sanidad civil. Para atender á las necesidades que allí se sienten, ha concedido el gobierno 112000 reales, y esperan se destine mayor cantidad. Los funerales celebrados el miércoles por el alma del general segundo conde don Pedro Bayle, han revestido gran solemnidad.

Tirantez.—Continúa la tirantez de relaciones entre la primera autoridad civil de Málaga y las corporaciones populares, con motivo á la cuestión sanitaria; encontrándose dificultades para nombramiento de un municipio que reemplace al dimisionario.

Es natural.—En Valencia han acordado los escribanos de actuaciones significar al señor ministro de Gracia y Justicia, y al subsecretario del ramo, un agradecimiento por la concesión que se ha hecho á la clase de poder nombrar sustitutos y usar una medalla de plata como distintivo. Para que les secunden en esta idea se dirigirán á todos sus colegas de la península.

Otra que tal.—Hace pocos días se sintió en Albuñuelas (Granada) un fuerte terremoto que alarmó al vecindario. No se gana para sustos.

Conformes.—El Español, de Sevilla, dice lo siguiente: «No hemos de escusar los elogios que merecen nuestras autoridades por el saludable rigor con que son vigiladas las líneas férreas y la fluvial, para evitar que por ellas puedan introducirse en Sevilla viajeros y mercancías con gérmenes epidémicos; pero tenemos el disgusto de no aprobar que se miren con indiferencia las vías terrestres por las que entran diariamente in finitas personas y efectos de diversas procedencias, sin la correspondiente inspección, y esto aun por completo ignorancia que se ejerce en los demás puntos de llegada; porque sabemos de infinidad de viajeros y negociantes que, para evitar la molestia de las medidas preventivas, hacen el viaje á esta ciudad por las carreteras y caminos vecinales y entran por sus puertas sin precauciones de ningún género. Y de ello es evidente prueba el desusado número de viajeros, recuas y carros que entran desde hace algunos días por las puertas de la Maera,

Carmona y otras, y esto merece fijar la atención de las autoridades».

Trasladado.—Lo ha sido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Sevilla don José Guerrero de Miguel.

Imagen.—Se trata en Cádiz de sacar procesionalmente en rogativa la de Nuestra Señora del Rosario, patrona de aquella población.

Socios.—Los del coto de «Gandú» inauguraron el domingo en Sevilla con gran animación la temporada venatoria.

Cargo.—Está vacante en Huelva el de subdelegado de Medicina y Cirujía.

Depositaria.—Está vacante la del municipio de Luisiana, con 712 pesetas 50 céntimos de dotación. La fianza es de 5000 pesetas.

Municipio.—El de Huelva ha dado por unanimidad un voto de gracias al de Sevilla, y especialmente á su digno Alcalde señor Hoyos, por su celo y energía en la cuestión sanitaria.

Procedencias.—A las marítimas de Almería y Málaga se han impuesto en Cádiz tres días de observación.

Maderero.—El que ha fallecido estos días en Linares, se asegura venía padeciendo gastro-enteritis coleriforme.

Invasión.—La colérica en Ubeda solo se está dando por los cortijos y caseríos, sin tocar al casco de la ciudad.

Salud pública.—Según noticias no se había alterado la salud en Huelva ni su provincia.

Obras de caridad.—Después de las muchas hechas por el virtuosísimo señor Obispo de Osona, se dice que habiendo agotado todos sus recursos en favor de los coléricos, se presentó á empesar su anillo Pastoral. No se admitió la oferta, pero se le facilitó bajo recibos el dinero que pedía. Los comentarios huelgan.

Pues á casa.—El cólera se ha presentado en Biarritz y San Juan de Luz, causando la dispersión de las muchas familias españolas que veraneaban allí.

Concurso.—Se ha abierto uno para proveer una vacante de teniente profesor en la Escuela Central de tiro.

Por qué está abierta?—Diez y ocho alumnos hay atacados del cólera en la Academia de Artillería de Segovia. La mayor parte están separados de sus familias y en casas de huéspedes.

Empleados.—Ninguno de los del Banco de España en Mérida ha abandonado su puesto en los días del peligro, y por sus servicios se les ha dado una paga extraordinaria.

La uva.—De Dénia escriben que supera este año en calidad y en cantidad á la del anterior.

Plaga.—El día que mas se recordó el cólera en Tudela, observaron las jóvenes que iban al mercado llenas las cestas de insectos blancos y diminutos. Casi todas quemaron las cestas. Por lo que fuere.

Horrores.—En una carretera inmediata á Barcelona ha aparecido el cadáver de una joven de veinte años de edad, que se hallaba cubierta de heridas en tal número, que se hacen ascender á unas veinte y cinco, causadas con instrumento muy delgado y fino. El autor ó autores del crimen no han sido habidos.

Yankes.—Tratan estos nada menos que de iluminar eléctricamente el camino que por el Atlántico siguen los vapores desde Inglaterra á los Estados Unidos.

OHARADA.

Primera segunda tres, desde el Brasil, hasta España, perdí el prima dos tercera que allí se me presentaba.

Solución á la charada anterior. VE LE-RIA-NA.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Hablan los hechos.—Villa Gral Mitre, Mayo 28, 1878 Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que me

recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio á mis deseos, y más bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á esta un señor Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirugía, el cual me recetó la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, y después de haber tomado ocho frascos me encontré de repente sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de ustedes, den á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta atroz dolencia.

Estoy profundamente agradecido al señor Granillo, como también á ustedes.

Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su seguro servidor, Alejandro R. Pinto.

República Argentina, Villa Gral Mitre. 44

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Formado por la Excm. Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al 2.º reemplazo del Ejército del corriente año por tener la edad que prescribe el art. 26 de la novísima ley de reclutamiento, desde hoy queda expuesta al público en la puerta principal de estas Casas Consistoriales una copia del mismo para que los interesados puedan examinarla y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente, tanto sobre exclusión como de la inclusión de otros mozos que no hayan sido comprendidos debiendo estarlo con arreglo á la ley, concurriendo para ello al juicio público de rectificación que se celebrará á las 12 de la mañana del domingo 9 del actual y demás días siguientes que sea necesario para ultimarlo hasta el 29 inclusive en que debe quedar cerrada la lista definitivamente.

Lo que se anuncia por medio del presente, además de la citación individual que se está practicando á domicilio para la mejor inteligencia de las personas á quienes pueda afectar este servicio. Córdoba 7 de Agosto de 1885.—Rar-tomé Belmonte.

Encontrado sin dueño conocido un cerdo en terrenos del cortijo denominado de la «Atalsjuela» en este término municipal, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna. Córdoba 5 de Agosto de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante los días comprendidos del 4 al 12 de Mayo último, con motivo de la demolición de la casa ruinosa número 84 calle del Realejo, cuyas obras se han verificado bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficial y reones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	111	18
Materiales.		
A D. Manuel Casana, por el suministro de cal, arena y transporte de granzas.	49	25
A D. Antonio Leon, por una y media fanega de yeso.	2	63
Por aceite para la luz colocada por la noche en el lugar de la obra.	1	50
Total.	164	51

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Julio de 1885.—Bartolomé Belmonte.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE CÓRDOBA.

Los exámenes de prueba de asignaturas darán principio en esta Escuela el día 21 de Setiembre próximo á las 9 de su mañana. A ellos podrán presentarse los alumnos que hasta el 31 del actual lo hubieren solicitado en una hoja impresa que les será facilitada por la Secretaría.

El 15 del mismo Setiembre se abrirá la matrícula para el curso de 1885 á 86, verificándose los exámenes de ingreso el 21, 24, 26 y 29 siguientes, quedando aquella cerrada el 30 del mismo.

Las circunstancias y condiciones exigidas para unos y otros exámenes se de-

terminan en el anuncio puesto en el tablón de edictos de dichas escuelas.

Córdoba 4 de Agosto de 1885.—El Secretario, Francisco Jimenez y Diaz.

Boletín religioso.

—Hoy, San Ciríaco y compañeros mártires.—Mañana, Santos Justo y Pastor, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena al mártir San Lorenzo, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las siete de la tarde. El lunes diez será la fiesta del titular, á las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y la Comunidad de Señores Párrocos, predicando el padre Luis Lusilla, del Inmaculado Corazon de Maria. Las pláticas de la novena las hará el señor Rector Don Francisco Diaz. Mañana á las seis y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

—Segundo día de solemnes cultos á San Cayetano, Padre de la Providencia, en la Iglesia de su advocación, á las nueve de la mañana, sin sermón; por la tarde predicará el Sr. D. Manuel Rodríguez. Se hallará expuesto S. D. M., y se cantará el Rosario, letanía y coplas alusivas, con acompañamiento de piano, terminando con la reserva. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á estos actos.

—Hoy, octavo día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, después Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, coplas á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á N.ª S.ª de la Concepción, en San Francisco.

—Todas las Misas que se celebran hoy en la capilla de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral de Iglesias de San Hipólito y misioneros del Corazon Inmaculado de Maria, desde las cinco de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del muy Ilustre Señor Don Ricardo Miguez y Carrasco, q. s. s. g. h. Sus hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sufragios que la Asociación de Hijas de Maria celebra los días 8 y 9 del corriente en la Iglesia de Santa Ana, por el eterno descanso del que fué su director el muy Ilustre Señor Don Ricardo Miguez y Carrasco, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Previa licencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento en los días citados, de ocho á doce de la mañana, y de cuatro á ocho de la tarde, haciendo la vela por Coros las Asociadas.

A las seis y media de la tarde de hoy se cantarán el Santo Rosario y Letanía, á continuación se hará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.

El día 9, segundo domingo de mes, se harán los ejercicios de Estatuto.

A las ocho de la mañana Misa y Comunión, aplicadas en sufragio del ilustre finado; á continuación se espodrá el Santísimo Sacramento, como el día anterior, y por la tarde á las seis los ejercicios de regla con sermón, que predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de Maria, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos concede cien días de Indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del Sr. D. Ricardo Miguez y Carrasco (q. s. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa fé católica y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. S. Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diócesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del referido señor, y otros cuarenta por la asistencia á cada uno de los actos que en los días 8 y 9 se celebren en la Iglesia de Santa Ana.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia, habrá el 9 Comunión general á las seis y media de la mañana para los hermanos de la Santísima Trinidad. Por la tarde á las seis se expodrá á S. D. M., después seguirá el rosario, trisagio cantado, sermón y algunos Villancicos, concluyendo con la reserva. Dichos hermanos pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Maria de Trillo-Figueroa y Barbero, falleció el 9 de Agosto de 1884. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Pedro, en los días 9 y 10 del presente, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Función para hoy, en la que tomará parte el célebre prestidigitador Caballero Cayetano Nicolay.—Segunda aparición de los notables señores Misa Zola y Mr. Venoso.—Además tomarán parte en esta variada función todos los artistas de la compañía.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Agosto. Consolidado interior 59'40 Amortizable, 78'15 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 337'05

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada añeja de 2.º á 23.—Id. fresca de 22 á 23.—Garbanzos 89 á 160.—Escanda á 20 rs.—Habas mazaganas 30.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 30.—Yeros 32.—Alpiston 43.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Harina de 1.º Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.º á 18; 2.º á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 ptan.—Aceite en los molinos de 30 á 12 reales arroba



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON RICARDO MIGUÉZ Y CARRASCO,

Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, PROVISO, VICARIO GENERAL Y GOBERNADOR DEL OBISPADO S. P. Falleció en la madrugada del día 8 de Agosto de 1884.

R. I. P.

Sus hermanos, primos y demás parientes, suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al oficio de cabo de año que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, hémicas, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiljart, del duque de Aluscow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-15

Venta. Se hace de un ando, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guardarés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12. darán razón. 28-7

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijuelo Miraflores el alto, situado en este ruedo, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realejo número 64 de esta ciudad. 26-8

Pavos reales. Se desean vender dos hembras de estos precios animales. Se encuentran a medio kilómetro de esta capital. Su precio será muy arreglado. Para tratar, Magdalena 5. 24-1

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en la tierra, con cómodas habitaciones, perfectamente acristaladas, con vitales a Córdoba, en paraje ventilado y fresco y a siete kilómetros de estroblación. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. 25-4

Pérdida. El día treinta y uno del pasado Julio, se extravió un brillante piquenito desde la Colegiata de San Hipólito al convento de Santa Cruz y calle del Sol. Si ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 48 calle de Carreteras de esta ciudad, donde se le darán las gracias y una gratificación. 24-4

Sustituto. Se desea para un particular, uno para servir en Ultramar, ó un cambio de número con individuo de cualquier reemplazo, que se halle libre por sobrante de cupo. Dará razón, calle Lope de Hoces número 10. 20 13

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-15

Venta. Se hace de un ando, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guardarés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12. darán razón. 28-7

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijuelo Miraflores el alto, situado en este ruedo, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realejo número 64 de esta ciudad. 26-8

Pavos reales. Se desean vender dos hembras de estos precios animales. Se encuentran a medio kilómetro de esta capital. Su precio será muy arreglado. Para tratar, Magdalena 5. 24-1

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en la tierra, con cómodas habitaciones, perfectamente acristaladas, con vitales a Córdoba, en paraje ventilado y fresco y a siete kilómetros de estroblación. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. 25-4

Pérdida. El día treinta y uno del pasado Julio, se extravió un brillante piquenito desde la Colegiata de San Hipólito al convento de Santa Cruz y calle del Sol. Si ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 48 calle de Carreteras de esta ciudad, donde se le darán las gracias y una gratificación. 24-4

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-15

Venta. Se hace de un ando, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guardarés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12. darán razón. 28-7

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijuelo Miraflores el alto, situado en este ruedo, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realejo número 64 de esta ciudad. 26-8

Pavos reales. Se desean vender dos hembras de estos precios animales. Se encuentran a medio kilómetro de esta capital. Su precio será muy arreglado. Para tratar, Magdalena 5. 24-1

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en la tierra, con cómodas habitaciones, perfectamente acristaladas, con vitales a Córdoba, en paraje ventilado y fresco y a siete kilómetros de estroblación. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. 25-4

Pérdida. El día treinta y uno del pasado Julio, se extravió un brillante piquenito desde la Colegiata de San Hipólito al convento de Santa Cruz y calle del Sol. Si ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 48 calle de Carreteras de esta ciudad, donde se le darán las gracias y una gratificación. 24-4

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-15

Venta. Se hace de un ando, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guardarés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12. darán razón. 28-7

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijuelo Miraflores el alto, situado en este ruedo, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realejo número 64 de esta ciudad. 26-8

Pavos reales. Se desean vender dos hembras de estos precios animales. Se encuentran a medio kilómetro de esta capital. Su precio será muy arreglado. Para tratar, Magdalena 5. 24-1

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en la tierra, con cómodas habitaciones, perfectamente acristaladas, con vitales a Córdoba, en paraje ventilado y fresco y a siete kilómetros de estroblación. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. 25-4

Pérdida. El día treinta y uno del pasado Julio, se extravió un brillante piquenito desde la Colegiata de San Hipólito al convento de Santa Cruz y calle del Sol. Si ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 48 calle de Carreteras de esta ciudad, donde se le darán las gracias y una gratificación. 24-4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Esta precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRAGA. Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes...

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO...

Ciudad de Santander P. DE SATRÚSTEGUI Veracruz. Saldrá de Santander el 20 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo...

Servicio Comercial á Filipinas. Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 24; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADÉN, COLOMBO y SINGAPORE.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON. Consta de los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

AGUA DE S. LORENZO. Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.

Anuncio. En la calle Roelas número 3, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogías siguientes, que enlazan con fundadores de capellanías: Por los apellidos de Goyeneche, Donamayo, Aguayo, Llamas, Bermejo, en la villa de Santaella. Romo, en la ciudad de Cabrera. Sanchez, en Castro del Rio. La persona que guste adquirir cualquiera de dichas analogías, puede dirigirse á referida casa, en donde las adquirirá, previo el pago que se convenga.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa de nu va construcción, calle de Osio, sin número. En la misma casa informará. 22-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Lineros. Para tratar, Góngora 5. 24-4

Venta. Se hace de una cama de matrimonio un sofá, dos butacas, una mesa de estufa y otros varios muebles, en la calle Pedregosa núm. 5. 24-3

Anuncio. En subasta privada y ante los albaceas del difunto señor don Dux can Shaw, se efectuará en esta capital el día 10 del corriente mes y hora de las 12, en la calle de Torrijos número 6, la venta de un tronco de caballos torcidos, dos juegos de guarniciones y un coche góndola.

Venta. Se hace de los pastos propios para yegusa, desde el día hasta San Miguel próximo, en las haciendas novembradas el Bañuelo y San Lorenzo. Dará razón, don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1. 24-3

Venta de pinos. En licitación privada se anuncian 20 500 que se encuentran señalados en la dehesa de Campo bajo; oyéndolos desde el día proporciones en la calle de Rodrigo núm 93. 24-1

Venta. Se hace de la casa número 4 calle B taneros. En la de Mascoronas número 9, darán razón del precio y condiciones. 24-3

Pérdida. De casa de su amo, calle de Jesús Crucificado número 1, se ha salido en la mañana del cuatro un perro perdiguero, blanco, collar dorado, la cabeza cañela, manchado el mismo por el cuerpo y una grande cascabel del rabo, este blanco y largo. Se replica al que lo haya recogido, lo entregue en dicha casa, donde se le gratificará. 24-1

FABRICA DE AGUARDIENTES BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES de VALENTIN DE PRIEGO Gutierrez de los Rios 24 CORDOBA.

En Córdoba, aguardiente 40 grados, seco, 16 litros, 80 pesetas, para fuera. 17. Aguardiente 25 grados, anisado 19 y 18 50. Aguardiente 20 grados, doble refino, 20 y 18 50. Aguardiente 20 grados, refino, 11 pesetas, 50 céntimos y 11. Aguardiente 17 grados, refino 11 y 9.

Vino Montilla solera fino, 50 y 40. Idem, idem, idem, 25 y 23. Idem, idem, idem, 18 y 10. Vino para mesa 9 y 5 50. Vinagre yema superior 3 50 y 3 50.

Pedidos servidos á domicilio, 50 céntimos por cada 16 litros. 24-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para estabamiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones. 24-1

Venta. Se hace de estiercol en la dehesa de Quemadillas, á tres kilómetros de la estación de Córdoba. Para tratarlo, calle de las Campanas núm. 6, con don Joaquín Delgado, que es su dueño. 24-2

Venta. Se hace de puer tas de calle. Alamos 13 darán razón. 24-1

Haza en el ruedo. Desde San Miguel próximo se arrienda una en el pago de las Infantas, junto á la huerta de los Mozos. Dará razón en la casa número 4 calle Fernandón Colon (antes Caniza). 24-1